



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



# IFHA

(International Federation of Horseracing Authorities)

## *RECOMENDACIONES Y EXIGENCIAS A LA HIPICA LATINOAMERICANA PARA EL CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS*

**Alberto L. Costa**

Jefe Servicio Veterinario  
Jockey Club  
Hipódromo de San Isidro

**Patricia I. Porto**

Jefe Servicio Químico  
Jockey Club  
Hipódromo de San Isidro



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



- A partir del 2019, las muestras de G1 deberán ser analizadas por laboratorios certificados por la IFHA
- De esto depende la continuidad del total de G1 de nuestra hípica
- Hasta el momento existen únicamente 5 laboratorios certificados por la IFHA en el mundo



## News

Wednesday, August  
09, 2017

Contact: Andrew Chesser  
+1-859-224-2741

Five IFHA Reference Laboratories Appointed;  
Assessment Process and Application Now  
Available for Additional Laboratories

It was announced today by International Federation of Horseracing Authorities (IFHA) Chairman Louis Romanet, following the approval of the IFHA's Executive Council, that 5 analytical laboratories have each been appointed as an "IFHA Reference Laboratory". The 5 labs are the following:

- (Australia) Racing Analytical Services Limited
- (France) Laboratoire Des Courses Hippiques
- (Great Britain) LGC Group, Sport & Specialised Analytical Services
- (Hong Kong) Hong Kong Jockey Club Racing Laboratory
- (USA) Kenneth L. Maddy Equine Analytical Chemistry Laboratory, University of California at Davis

As part of the application process, the 5 labs successfully satisfied criteria that included but not limited to the scale of operations, resourcing, research activity and capability to detect the use of prohibited substances, including the major doping agents (MDAs).

IFHA Chairman, Louis Romanet,



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



Algunos países de Sudamérica ya están cumpliendo esta exigencia:

- **URUGUAY:**

**Hipódromo Maroñas.** Todos los clásicos en Parte 1 a LCH (Laboratoire Des Courses Hippiques, Francia). A partir de 2019 enviará toda su carta clásica allí.

- **BRASIL:**

**Hipódromo Gávea:** Todas sus Black Type al LCH (Francia)

- **CHILE:** LCH (Laboratoire Des Courses Hippiques, Francia), y RASL (Racing Analytical Services Limited. Australia)

**Club Hípico Santiago:** Todas sus Black Types al RASL (Australia)

**Hipódromo Chile:** Carreras G1 y G2 al RASL (Australia). A partir de 2020 se enviarán todos los G3 y Listados a RASL, también.



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



- El envío de las muestras de G1 a estos laboratorios significa un gran desafío
  - Esta modalidad implica:
    - Gran espera para la obtención de resultados
    - Muy altos costos de material, transporte y análisis de las muestras
    - Inconvenientes y altos costos para presenciar contrapruebas



Jockey Club

*CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO*



- Por lo antes expuesto, es de gran importancia tener un Laboratorio Acreditado por la IFHA en nuestra región.
- La IFHA considera que el Servicio Químico del Jockey Club, Hipódromo de San Isidro es el laboratorio mas capacitado en Latinoamérica para poder recibir dicha acreditación en un futuro



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



- Recibir una acreditación de la IFHA requiere de una inversión, trabajo y perfeccionamiento permanente
- A lo largo de este proceso:
  - ✓ Aumenta la capacidad y sensibilidad de detección de todas las sustancias prohibidas
  - ✓ Los tiempos de retiro sugeridos se extienden cada vez mas para evitar positivos
  - ✓ Aumenta la capacidad de detección en diferentes matrices: ORINA, SUERO, PLASMA Y PELO
- Esta es una de las razones por la cual publicamos nuevos tiempos de retiro cada 6 meses



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



| SUSTANCIA             | DOSIS      |             | VIA   | TIEMPO DE RETIRO<br>SUGERIDO (días) |
|-----------------------|------------|-------------|-------|-------------------------------------|
|                       | N°         | CANTIDAD    |       |                                     |
| ACEPROMACINA          | unica      | 25 mg       | EV    | 5*                                  |
| ACIDO AMINOCAPROICO   | unica      | 2,8 gr      | EV    | 5                                   |
| BETAMETASONA FOSFATO  | unica      | 20 mg       | IM/EV | 7                                   |
|                       | unica      | 20 mg       | IA    | 10                                  |
| BUTAZOLIDINA          | unica      | 2 gr        | EV    | 8*                                  |
| BUTORFANOL            | unica      | 50 mg       | EV    | 6*                                  |
| BUTILESCOPOLAMINA     | unica      | 120 mg      | EV    | 6*                                  |
| CLEMBUTEROL           | 10 c/12 hs | 0,8 mg      | O     | 15*                                 |
| CIPROHEPTADINA        | 15 c/24 hs | 50 mg       | O     | 12                                  |
| DEXAMETASONA FOSFATO  | unica      | 20 mg       | IM/EV | 7*                                  |
|                       | unica      | 20 mg       | IA    | 10                                  |
| DIPIRONA              | unica      | 15 gr       | EV    | 8*                                  |
| EFORMOTEROL           | 2 c/24 hs  | 0,04 mg     | IM    | 5                                   |
| FLUFENAZINA           | unica      | 37,5 mg     | IM    | 20                                  |
| FUROSEMIDA            | unica      | 250 mg      | EV    | 5*                                  |
| GLYCOPIRROLATO        | unica      | 2 gr        | IM/EV | 5                                   |
| KETOPROFENO           | 5 c/24 hs  | 1,1 gr      | EV    | 7*                                  |
| LIDOCAINA             | unica      | 500 mg      | IM    | 6                                   |
| MEGLUMINE DE FLUNIXIN | unica      | 500 mg      | EV    | 8*                                  |
| MELOXICAM             | 7c/24 hs   | 300 mg      | O     | 5*                                  |
| METOCARBAMOL          | unica      | 5 gr        | EV    | 7                                   |
|                       | 5 c/24 hs  | 3 gr        | O     |                                     |
| NAPROXENO             | 5 c/24 hs  | 5 gr        | O     | 17*                                 |
| OMEPRAZOL             | 14 c/24 hs | 500 mg      | O     | 5*                                  |
| OXAZEPAN              | unica      | 100 mg      | O     | 6                                   |
| PENICILINA PROCAINICA | unica      | 1 millon UI | IM    | 20                                  |
|                       | 3 c/ 24 hs | 1 millon UI | IM    | 25                                  |

ENERO 2019

Los tiempos de retiro marcados con \* coinciden con los recomendados por la IFHA y EHLSC para el uso individual de cada compuesto en caballos libres de cualquier otra medicación. Se recuerda a los entrenadores que todas las sustancias farmacológicas están prohibidas aunque no haya bibliografía que oriente sus tiempos de retiro. La sensibilidad de los laboratorios IFHA puede ser mayor, por lo cual los tiempos de retiro publicados pueden no ser suficientes. Se sugiere tomar un margen de seguridad más amplio.



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



## RECOMENDACIONES

- ❖ TENER UN REGISTRO COMPLETO DE MEDICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS SPC
  - ❖ PROCURAR QUE LA MEDICACIÓN SEA MANEJADA Y ADMINISTRADA POR EL VETERINARIO
- ❖ EVITAR EL USO DE MEDICAMENTOS MAGISTRALES; SIN MARCAS REGISTRADAS NI INFORMACIÓN ADECUADA DE FORMULACIÓN
- ❖ EVITAR EL ACCESO INDISCRIMINADO DE PERSONAL A LOS BOXES DE SPC ANOTADOS (EJ: CARTEL INDICATIVO, CANDADO)
  - ❖ CONTROLAR EL USO DE DROGAS DE ABUSO POR PARTE DE PERSONAL DE LA CABALLERIZA (PARA EVITAR POSITIVOS POR CONTAMINACIÓN)
    - ❖ EVITAR LA MEDICACIÓN ORAL EN SPC ANOTADOS
- ❖ RECORDAR QUE HAY SUSTANCIAS QUE SON TERAPÉUTICAS - LAS CUALES POSEEN TIEMPOS DE RETIRO- Y OTRAS QUE ESTAN PROHIBIDAS EN CUALQUIER MOMENTO DE LA VIDA DEL ANIMAL - COMO LOS AGENTES ANABOLIZANTES-
  - ❖ RECORDAR QUE LOS TIEMPOS DE RETIRO SUGERIDOS SON PARA LAS CONCENTRACIONES QUE SE ESPECIFICAN, SIN SER COMBINADOS CON OTRAS SUSTANCIAS Y EN ANIMALES LIBRES DE MEDICACIÓN. EL METABOLISMO DE CADA INDIVIDUO VARÍA



Jockey Club

*CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO*



## PRUEBAS FUERA DE COMPETENCIA

- EN EL FUTURO SE TOMARAN MUESTRAS FUERA DE COMPETENCIA ALEATORIAMENTE A CUALQUIER SPC EN TRAINING
- HASTA AHORA, LAS MISMAS HAN SIDO DIRIGIDAS A COMPETIDORES DE G1 LUEGO DE SU ANOTACIÓN
- HAN SERVIDO PARA INFORMAR SI SE ENCUENTRA ALGUNA SUSTANCIA DE LA QUE EL ENTRENADOR NO ESTÁ AL TANTO
- EN LAS ULTIMAS EXTRACCIONES FUERON MUCHAS LAS DIFERENCIAS ENTRE LA MEDICACIÓN DECLARADA POR EL ENTRENADOR EN LOS ULTIMOS DÍAS Y LAS SUSTANCIAS ENCONTRADAS



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



## PRUEBAS FUERA DE COMPETENCIA

- RECORDAMOS QUE ESTA MODALIDAD SE IMPLEMENTÓ PARA ACONSEJAR E INTENTAR EVITAR POSITIVOS
- SE TRATA DE UN ANALISIS PARCIAL EN UNA SOLA MATRIZ Y UN GRUPO LIMITADO DE COMPUESTOS
- A PARTIR DE AHORA SE IMPLEMENTARÁ UNA TARJETA (REGISTRO DE MEDICACIÓN)\* EN LA CUAL EL ENTRENADOR DEBERÁ DECLARAR TODA LA MEDICACIÓN TERAPEUTICA RECIBIDA EN LOS ÚLTIMOS 15 DIAS. LA MISMA DEBERÁ SER FIRMADA Y DEJADA EN EL STUD PARA EL MOMENTO DE LA RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA
- LAS AUTORIDADES TENDRÁN LA FACULTAD DE EXCLUIR ALGUN SPC
- SE RECUERDA LA IMPORTANCIA DE EVITAR CUALQUIER TIPO DE MEDICACIÓN LUEGO DE LA EXTRACCIÓN DE LA MISMA, PARA EVITAR POSITIVOS





Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



## MUESTREO POBLACIONAL PARA DETERMINAR NIVELES RESIDUALES DE ARSENICO

- Considerando los altos niveles de arsénico en algunas áreas de Argentina, se realizará un estudio poblacional para determinar nuestro propio nivel residual de esta sustancia
- Esta investigación será presentada ante la IFHA para que se tenga en cuenta de manera oficial el problema de salud pública que enfrentamos y posibles diferencias en los valores de este metal en la orina de nuestros caballos
- Se tomarán 160 muestras que abarcarán Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa y Córdoba
- Para esto solicitaremos la colaboración de entrenadores y veterinarios. Solo así se podrá lograr un estudio de esta magnitud que nos beneficiará a todos



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



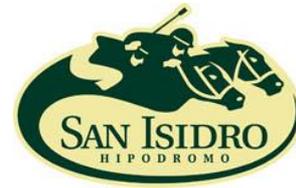
## NOVEDADES Y MODIFICACIONES

- A partir del 15 de enero el laboratorio empezará a detectar metales y metaloides como cobalto, litio y arsénico, entre otros. Sugerimos prestar especial atención a complejos vitamínicos y sus concentraciones para evitar excesos de los mismos
- En breve el laboratorio también comenzara a hacer análisis de sustancias prohibidas en pelo. Esto permite detectar sustancias que hayan sido administradas varios meses previos al momento de extracción.
- Hay mucha preocupación acerca del uso indiscriminado de biofosfonatos por su efecto en el metabolismo óseo y la gran analgesia que generan.
- Por una nueva disposición internacional los mismos están totalmente prohibidos en equinos de menos de 3 años y medio. Los caballos de mas edad podrán recibir tratamientos con estas sustancias respetando sus dosis terapéuticas y un tiempo de retiro de 30 días como mínimo.



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



## ANALGESIA Y ACCIDENTES EN PISTA

- En una investigación epidemiológica realizada en la Universidad de Glasgow con datos de muchos años y diferentes hipódromos de Sudamérica se llegó a una conclusión preocupante.
- Según los resultados, las probabilidades de que un caballo que corre habiendo declarado fenilbutazona sufra una lesión (que produzca o no la muerte) en carrera son (en promedio) **1.82** veces más elevadas que un caballo que corre sin medicación. Los valores van de **1.45 a 2.44**. (mas del doble de posibilidades que un caballo que corre sin medicación)
- Esto es un riesgo muy elevado
- Es la primera vez que una investigación logra demostrar esta relación

Hay mucho interés a nivel internacional en este descubrimiento e intenciones de publicar un paper científico



Jockey Club

*CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO*



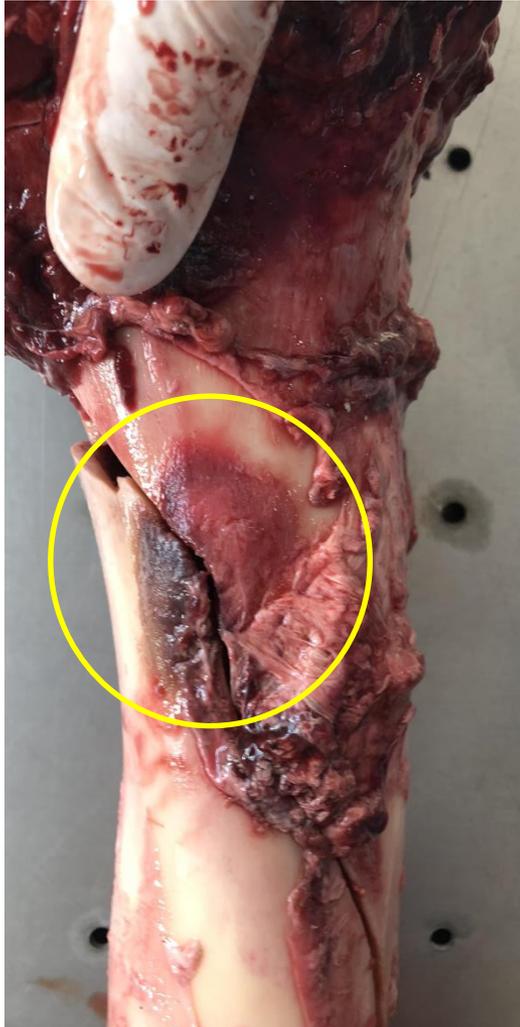
## ANALGESIA Y ACCIDENTES EN PISTA

- Mas allá del manejo de medicación terapéutica para evitar un positivo, es importante considerar el riesgo que genera correr un caballo bajo los efectos de una sustancia que produzca analgesia.
- Esto enmascara dolores por microlesiones existentes y aumenta **NOTABLEMENTE** las posibilidades de accidentes graves y muerte durante una carrera.
- Esto ultimo es confirmado en los hallazgos post mortem. Se realizan necropsias de los equinos sacrificados por accidentes graves y en la mayoría de estos se encuentran lesiones preexistentes a la lesión fatal.



Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO





Jockey Club

CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO



## ANALGESIA Y ACCIDENTES EN PISTA

- Mas allá del manejo de medicación terapéutica para evitar un positivo, es importante considerar el riesgo que genera correr un caballo bajo los efectos de una sustancia que produzca analgesia.
- Esto enmascara dolores por microlesiones existentes y aumenta NOTABLEMENTE las posibilidades de accidentes graves y muerte durante una carrera.
- Esto ultimo es confirmado en los hallazgos post mortem. Se realizan necropsias de los equinos sacrificados por accidentes graves y en la mayoría de estos se encuentran lesiones preexistentes a la lesión fatal.
- Es importante tener en cuenta también que estos accidentes incluyen la salud de los jockeys
- A raíz de esto se intensifico la revisión previa a las carreras y la solicitud de estudios complementarios para disminuir probabilidades de accidentes



Jockey Club

*CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO*



## PROPUESTA

REUNIÓN ANUAL ACERCA DE TEMAS DE CONTROL DE DOPING,  
TIEMPOS DE RETIRO Y PRÁCTICAS PROHIBIDAS PARA:

- ENTRENADORES
- VETERINARIOS
- PROPIETARIOS
- CRIADORES
- AUTORIDADES DE HIPÓDROMOS



Jockey Club

*CONTROL DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS. JOCKEY CLUB  
HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO*



**MUCHAS GRACIAS**

**PREGUNTAS??**